





## ANEXO 4

## Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 02 días del mes de mayo del 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

## ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2,715.36 pesos (Son: Dos mil setecientos quince pesos 36/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, para asistir a las pre-giras de los eventos del "Día de la Niña y del Niño" en los diferentes municipios de la zona norte del Estado, con base en la Ciudad de Cancún, mpio. de Benito Juárez, Q. Roo, que se llevaron a cabo del 28 de abril al 01 de mayo del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/240425-002/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,715.36	\$2,715.36

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
28/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
29/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
30/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
01/05/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

COMISIONADA

C. MARLENIS GARCÍA GONZÁLEZ SECRETARIA EJECUTIVA LCDA. LAURA AGUILAR LOREDO COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN

AUTORIZO